

FICHA TÉCNICA

DGAP-UC-CD-2023-0492

"Suministro e instalación puerta de cristal 3er nivel, DGA."

Establecer el servicio requerido: Suministro e instalación de puerta, DGA.

Condiciones Generales: Brindar servicio inmediato luego de recibir la orden de compra en la Sede principal de la Dirección General de Aduanas.

Dentro del servicio se debe de incluir:

- ✚ Puerta corrediza de cristal templado 3/8
- ✚ Perfilera metálica (0.91mts x 2.13 mts)
- ✚ Pívor
- ✚ Túper
- ✚ Cerradura para puerta de cristal con manubrio
- ✚ Laminado Frost
- ✚ Confección de cristal templado para puerta

Duración del servicio: Hasta finalizar lo requerido en la orden de servicio.

Forma de pago: A crédito.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está
- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple:

- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.



- Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas.

Datos de contacto:

Correo: m.casado@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070 ext 2303